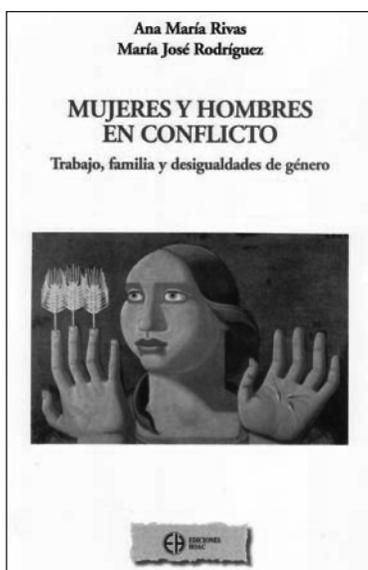


# Conciliar trabajo y familia

José María Vaca Nieto



RIVAS, Ana María, y RODRÍGUEZ, María José

*Mujeres y hombres en conflicto*

Madrid, 2008, HOAC, 175 pp.

Ana María Rivas y María José Rodríguez nos proporcionan un trabajo interesante al analizar las transformaciones en la familia y el conflicto hombre y mujer partiendo de los nuevos modos de producción y las

alteraciones que conlleva en la organización del trabajo.

La flexibilidad en las relaciones laborales hace de los trabajadores y trabajadoras «nómadas laborales instalados permanentemente en lo provisional», convirtiendo a cada individuo en empresario de sí mismo. La retirada del Estado y de la sociedad civil hace que la familia cargue con las consecuencias que se derivan de estos cambios estructurales. La ética del trabajo ha sido sustituida por la estética del consumo y la familia como la institución de ajuste entre las expectativas de consumo y las condiciones laborales de sus miembros. Los ajustes de los papeles de los diferentes componentes de la unidad familiar vienen determinados por los ajustes al mercado.

Desde este planteamiento, en el capítulo segundo se analizan los cambios de comportamiento frente a la nupcialidad, la natalidad, el divorcio y la repercusión del aumento de la esperanza de vida, para estudiar en el capítulo siguiente las consecuencias que se derivan de ello. La organización del trabajo ha cambiado y las necesidades de articulación interna de la familia también, pero el papel de la mujer en la familia no cambia. La mujer, se nos plantea, asume la incorporación laboral sin alterar su significado familiar, con lo que se produce la doble

presencia/ausencia. Los ajustes que se necesitan vienen manifestados en renunciaciones y limitaciones de la mujer más que por cambios sociales profundos. La tesis que se nos plantea es que mientras no haya cambios sociales y políticos y se sigan afrontando a nivel individual se sigue reproduciendo la ideología patriarcal y la desigualdad de géneros.

La autora de la primera parte del estudio termina afrontando lo que hoy se propone como solución a la incorporación de la mujer al mundo laboral, las políticas de conciliación del trabajo y el ámbito familiar. El planteamiento que hace es el de buscar un nuevo significado de «tiempo». El tiempo colonizado por el capitalismo lo reduce a una mercancía, mientras la autora propone afrontar el tiempo como la expresión de la dimensión temporal de la existencia humana donde se desarrollan diferentes facetas personales y sociales.

La segunda parte del estudio se centra sobre el conflicto de género en el ámbito laboral. La tesis fundamental que se mantiene es que la mujer se ha ido adaptando para poderse incorporar al mercado laboral, mientras que la ideología dominante se mantiene, lo que produce discriminaciones para la mujer que es la que adapta en inferioridad de condiciones con respecto a los hombres. Todo esto se manifiesta en la ocupación y las condiciones de trabajo, en el paro, en la formación.

Al no aceptar el sistema productivo la diversidad de género lleva a considerar uniformes a todos los seres humanos. La autora afirma que al desaparecer *el nosotros* y tratar a todos como mercancía individual desaparecen y se hacen invisibles todas las funciones y tareas referidas al nosotros como los cuidados familiares. La acomodación que se produce se hace en falso. La mujer para adaptarse a

la situación tiene que asemejarse al hombre y acomodar lo más posible, siempre difícil, las condiciones de género en el ámbito laboral que castiga estas diferencias. Por otro lado, siempre que el hombre asume las condiciones de «madre» sufre las mismas discriminaciones que la mujer. La hipótesis que se nos presenta por la autora es que «la progresiva desaparición de la desigualdad en el trabajo provocada por el género no se está produciendo por el reconocimiento de los derechos de la mujer, sino por la desaparición del género femenino en cuanto a prácticas culturales diferenciadas se refiere».

El capítulo siete trata un tema importante que atañe a las funciones y tareas que son necesarias para el funcionamiento de la familia. De esta forma, la lucha por la igualdad de la mujer ha hecho que se hagan visibles todas esas funciones que no necesariamente tienen que ser realizada por la mujer y no de modo estable algunas que tienen que ser necesariamente realizadas por la mujer. El cuidado de los niños, los ancianos o las personas dependientes han abierto un tema de debate sobre la forma de organizarse la familia y el desempeño de dichas funciones. Es un debate social, ya que se van descubriendo las lagunas que se están produciendo y la repercusión social que tienen. La autora trata de superar el debate centrado en el mero compartir las tareas para defender los derechos familiares de las personas y los derechos sociales de las familias.

Finaliza haciendo una reflexión desde la fe cristiana que puede ayudar a hacer una lectura de sentido de la persona, la familia y la sociedad.

Es una obra bien estructurada y clara que puede ayudar a la reflexión y el debate que existe hoy día en nuestra sociedad sin encerrarlo en visiones ideológicas cerradas. ■